Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 073/16 de fecha 22 de agosto de 2016

RESOLUCIÓN C.A. N° 073-016/16

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE N° 53/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS TERCERIZADOS DE TERAPIA INTENSIVA PARA NEONATOS EN HOSPITALES DE ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN PARA ASEGURADOS DEL IPS".

VISTA: La Nota Interna GAL/DOC/Nº 567/16, de fecha 12 de agosto de 2016, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Administración y Logística, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 16 de agosto de 2016, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 53/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS TERCERIZADOS DE TERAPIA INTENSIVA PARA NEONATOS EN HOSPITALES DE ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN PARA ASEGURADOS DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando identificado como expediente MEM-3824-2016-000069, de fecha 25 de abril de 2016, el Departamento de Prestaciones Externas a través de la Dirección de Gestión Médica Administrativa, solicitó el inicio de los trámites para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS TERCERIZADOS DE TERAPIA INTENSIVA PARA NEONATOS EN HOSPITALES DE ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN PARA ASEGURADOS DEL IPS";

Que, por Memorando DBS/TC/Nº 696/16, de fecha 20 de mayo de 2016, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se incluyó en el Programa Anual de Contrataciones 2016, el llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS TERCERIZADOS DE TERAPIA INTENSIVA PARA NEONATOS EN HOSPITALES DE ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN PARA ASEGURADOS DEL IPS", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional - Subasta a la Baja Electrónica, con ID Nº 313309;

Que, por Memorando DCP/DPR/PR2/Nº 4873/16, de fecha 31 de mayo de 2016, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido afecta al Objeto de Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", y cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1317/16, de fecha 31 de mayo de 2016, por un monto para el presente Ejercicio Fiscal de G. 1.150.000.000.- (Guaraníes un mil ciento cincuenta millones). Cabe aclarar que el presente llamado es de carácter plurianual y afectará al Ejercicio Fiscal 2017, cuyo pago estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

FDO.: ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ / ECON. LUIS FLEITAS BOGARÍN / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. Secretario del Consejo de Administración.

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder a la misma de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA GENERAL - Consejo

24 AGO 2016

Acta N° 073/16 de fecha 22 de agosto de 2016

RESOLUCIÓN C.A. N° 073-016/16

Que, por Resolución C.A. N° 053-023/16, de fecha 21 de junio de 2016, el Consejo de Administración autorizó el llamado a Licitación Publica Nacional N° 53/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS TERCERIZADOS DE TERAPIA INTENSIVA PARA NEONATOS EN HOSPITALES DE ASUNCIÓN Y DE GRAN ASUNCIÓN PARA ASEGURADOS DEL IPS"; aprobó el Pliego de Bases y Condiciones, y dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Decreto Modificatorio N° 5174/05, y el Decreto N° 1107/14, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.C. N° 498/16, de fecha 27 de junio de 2016, la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado de referencia, con ID N° 313309;

Que, según Acta N° 43/16, de fecha 22 de julio de 2016, siendo las 09:00 horas, se dio apertura al sobre recepcionado dándose lectura al monto de la oferta, de acuerdo al siguiente detalle:

- ALDAMA & HIJOS S.A. - RUC 80036129-6: Según planilla de precios cotizó por un monto total de precios unitarios de G. 10.910.070.- (Guaraníes diez millones novecientos diez mil setenta), IVA Incluido, y por el monto máximo del llamado G. 2.800.000.000.- (Guaraníes dos mil ochocientos millones), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 84.000.000.- (Guaraníes ochenta y cuatro millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.036784/000;

Que, por Memorando de fecha 04 de agosto de 2016, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación de Ofertas inherente a la Licitación Pública Nacional – SBE N° 53/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS TERCERIZADOS DE TERAPIA INTENSIVA PARA NEONATOS EN HOSPITALES DE ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN PARA ASEGURADOS DEL IPS", con la sugerencia de adjudicar la presente contratación a la firma ALDAMA & HIJOS S.A., por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4° "Principios Generales" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario;

FDO.: ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ / ECON. LUIS FLEITAS BOGARÍN / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. Secretario del Consejo de Administración.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA GENERAL - mastigal

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 073/16 de fecha 22 de agosto de 2016

RESOLUCIÓN C.A. Nº 073-016/16

Que, en Sesión N° 073/16, de fecha 22 agosto de 2016, la Máxima Autoridad, luego de un análisis exhaustivo de los antecedentes señalados precedentemente, determinó que debe adjudicar la referida contratación a la firma ALDAMA & HIJOS S.A., por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4° Principios Generales de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario; asimismo, determinó que debe reducir el monto máximo a ser adjudicado, quedando el mismo en la suma de G. 1.400.000.001.- (Guaraníes un mil cuatrocientos millones uno), conforme al procedimiento dispuesto por la Circular N° 03/06, de fecha 02 de marzo de 2006, que reza: *"...no se podrán aumentar la cantidad de bienes, servicios u obras requeridos en los llamados respectivos. Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado..."*, a fin de satisfacer la necesidades Institucionales con eficiencia y economía;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional – SBE N° 53/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS TERCERIZADOS DE TERAPIA INTENSIVA PARA NEONATOS EN HOSPITALES DE ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN PARA ASEGURADOS DEL IPS", conforme al siguiente detalle:

ALDAMA & HIJOS S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario c/IVA
		Cirugía "A"				
1	85121609-007	Servicio de Cirugía General - Descubierta Venosa	Unidad	Evento	1	50.000
2	85121609-007	Servicio de Cirugía General - Vía Venosa Central (Yugular o Femoral)	Unidad	Evento	1	480.000
3	85121609-007	Servicio de Cirugía General - Vía Umbilical (Venosa o Arterial)	Unidad	Evento	1	480.000
4	85121609-007	Servicio de Cirugía General - Punción pleural	Unidad	Evento	1	200.000
5	85121609-007	Servicio de Cirugía General - Punción abdominal	Unidad	Evento	1	200.000
6	85121609-007	Servicio de Cirugía General - Colocación de Tubo de drenaje pleural	Unidad	Evento	1	520.000
7	85121609-007	Servicio de Cirugía General - Colocación de Tubo de drenaje pericardico	Unidad	Evento	1	550.000

FDO.: ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ / ECON. LUIS FLEITAS BOGARÍN / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. Secretario del Consejo de Administración.

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder a su contenido de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA GENERAL - Instituto de Previsión Social

Acta Nº 073/16 de fecha 22 de agosto de 2016

RESOLUCIÓN C.A. Nº 073-016/16

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario c/IVA
Ecografías "B"						
8	85121808-004	Ecografia - Ecografía abdominal completa	Unidad	Evento	1	220.000
9	85121808-004	Ecografia - Ecografía de tejidos Blandos	Unidad	Evento	1	140.000
10	85121808-004	Ecografia - Ecografia Pulmonar	Unidad	Evento	1	180.000
11	85121808-004	Ecografia - Ecografia Transfontanelar	Unidad	Evento	1	480.000
Cardiología						
12	85121603-001	Servicios de cardiologia - Electrocardiograma basalcon informe	Unidad	Evento	1	50.000
13	85121603-001	Servicios de cardiologia - Servicio de cardiología (Eco cardiografía)	Unidad	Evento	1	480.000
Internación						
14	85101501-002	Servicio de Unidad de terapia - Internación en sala de Terapia Intensiva por Día (24 HORAS)	Día	Evento	1	1.780.000
15	85101501-002	Servicio de Unidad de terapia - Oxigenoterapia por litro	Litro	Evento	1	70
17	85101501-002	Servicio de Unidad de terapia - Consulta con Especialista	Unidad	Evento	1	250.000
Radiografías "C"						
18	85121808-003	Radiografia - Tórax P/A	Unidad	Evento	1	77.000
19	85121808-003	Radiografia - Tórax Lateral	Unidad	Evento	1	60.000
20	85121808-003	Radiografia - Abdomen A/P	Unidad	Evento	1	87.000
21	85121808-003	Radiografia - Columna L-S A/P y Lateral	Unidad	Evento	1	60.000
22	85121808-003	Radiografia - Columna Dorsal A/P y Lateral	Unidad	Evento	1	60.000
23	85121808-003	Radiografia - Columna Cervical A/P y Lateral	Unidad	Evento	1	60.000
24	85121808-003	Radiografia - Cráneo A/P y lateral	Unidad	Evento	1	50.000
25	85121808-003	Radiografia - Senos Paranasales MNP	Unidad	Evento	1	40.000
26	85121808-003	Radiografia - Senos Paranasales FNP	Unidad	Evento	1	30.000
27	85121808-003	Radiografia - Caderas A/P	Unidad	Evento	1	40.000
28	85121808-003	Radiografia - Pelvis A/P	Unidad	Evento	1	40.000
29	85121808-003	Radiografia - Fémur A/P y Lateral	Unidad	Evento	1	40.000
30	85121808-003	Radiografia - Rodilla A/P y Lateral	Unidad	Evento	1	40.000
31	85121808-003	Radiografia - Pierna A/P y Lateral	Unidad	Evento	1	40.000
32	85121808-003	Radiografia - Tobillo A/P y Lateral	Unidad	Evento	1	40.000
33	85121808-003	Radiografia - Pie A/P y Oblicuo	Unidad	Evento	1	40.000
34	85121808-003	Radiografia - Hombro A/P	Unidad	Evento	1	40.000
35	85121808-003	Radiografia - Humero A/P y Lateral	Unidad	Evento	1	40.000

FDO.: ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ / ECON. LUIS FLEITAS BOGARÍN / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. Secretario del Consejo de Administración.

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA GENERAL - mastigar

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 073/16 de fecha 22 de agosto de 2016

RESOLUCIÓN C.A. Nº 073-016/16

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario c/IVA
36	85121808-003	Radiografía - Codo A/P y lateral	Unidad	Evento	1	40.000
37	85121808-003	Radiografía - Antebrazo A/P y Lateral	Unidad	Evento	1	30.000
38	85121808-003	Radiografía - Muñeca A/P y Lateral	Unidad	Evento	1	30.000
39	85121808-003	Radiografía - Mano A/P y Lateral	Unidad	Evento	1	30.000
40	85121808-003	Radiografía - Clavícula A/P	Unidad	Evento	1	30.000
Otros Estudios "D"						
Hematología						
41	85121801-001	Análisis de sangre - Frotis de Sangre Periférica	Unidad	Evento	1	15.000
42	85121801-001	Análisis de sangre - Hematocrito	Unidad	Evento	1	15.000
43	85121801-001	Análisis de sangre - Hemoglobina	Unidad	Evento	1	15.000
44	85121801-001	Análisis de sangre - Hemograma y eritrosedimentación	Unidad	Evento	1	30.000
45	85121801-001	Análisis de sangre - Reticulocitos	Unidad	Evento	1	15.000
46	85121801-001	Análisis de sangre - Grupo Sanguíneo y Factor RH	Unidad	Evento	1	22.000
Química						
47	85121801-001	Análisis de sangre - Glucosa	Unidad	Evento	1	13.000
48	85121801-001	Análisis de sangre - Urea	Unidad	Evento	1	13.000
49	85121801-001	Análisis de sangre - Creatinina	Unidad	Evento	1	13.000
50	85121801-001	Análisis de sangre - Acido Úrico	Unidad	Evento	1	13.000
51	85121801-001	Análisis de sangre - Lípidos Totales	Unidad	Evento	1	35.000
52	85121801-001	Análisis de sangre - Colesterol Total	Unidad	Evento	1	13.000
53	85121801-001	Análisis de sangre - Colesterol HDL	Unidad	Evento	1	13.000
54	85121801-001	Análisis de sangre - Colesterol LDL	Unidad	Evento	1	13.000
55	85121801-001	Análisis de sangre - Colesterol VLDL	Unidad	Evento	1	13.000
56	85121801-001	Análisis de sangre - Triglicéridos	Unidad	Evento	1	13.000
57	85121801-001	Análisis de sangre - GOT	Unidad	Evento	1	13.000
58	85121801-001	Análisis de sangre - GPT	Unidad	Evento	1	13.000
59	85121801-001	Análisis de sangre - Bilirrubina Total, Directa e Indirecta	Unidad	Evento	1	28.000
60	85121801-001	Análisis de sangre - Fosfatasa Alcalina	Unidad	Evento	1	12.000
61	85121801-001	Análisis de sangre - LDH	Unidad	Evento	1	15.000
62	85121801-001	Análisis de sangre - C.P.K. Total	Unidad	Evento	1	35.000
63	85121801-001	Análisis de sangre - C.P.K. MB	Unidad	Evento	1	35.000
64	85121801-001	Análisis de sangre - Troponina T	Unidad	Evento	1	60.000
65	85121801-001	Analisis de sangre - Troponina I	Unidad	Evento	1	60.000

FDO.: ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ / ECON. LUIS FLEITAS BOGARÍN / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. Secretario del Consejo de Administración.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

SECRETARÍA GENERAL - Instituto de Previsión Social

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 073/16 de fecha 22 de agosto de 2016

RESOLUCIÓN C.A. Nº 073-016/16

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario c/IVA
66	85121801-001	Análisis de sangre - Dímero D	Unidad	Evento	1	60.000
67	85121801-001	Análisis de sangre - Gamma GT	Unidad	Evento	1	13.000
68	85121801-001	Análisis de sangre - Amilasa	Unidad	Evento	1	15.000
69	85121801-001	Análisis de sangre - Albúmina	Unidad	Evento	1	18.000
70	85121801-001	Análisis de sangre - Proteínas Totales	Unidad	Evento	1	18.000
71	85121801-001	Análisis de sangre - Hierro	Unidad	Evento	1	15.000
72	85121801-001	Análisis de sangre - Cloruros	Unidad	Evento	1	13.000
73	85121801-001	Análisis de sangre - Calcio	Unidad	Evento	1	13.000
74	85121801-001	Análisis de sangre - Magnesio	Unidad	Evento	1	25.000
75	85121801-001	Análisis de sangre - Na (Sodio)	Unidad	Evento	1	15.000
76	85121801-001	Análisis de sangre - K (Potasio)	Unidad	Evento	1	15.000
77	85121801-001	Análisis de sangre - Proteinuria 24 HS	Unidad	Evento	1	15.000
78	85121801-001	Análisis de sangre - Hemoglobina glicosilada	Unidad	Evento	1	10.000
Coagulacion						
79	85121801-001	Análisis de sangre - Recuento de Plaquetas	Unidad	Evento	1	10.000
80	85121801-001	Análisis de sangre - Tiempo de Coagulación	Unidad	Evento	1	10.000
81	85121801-001	Análisis de sangre - Tiempo de Protrombina	Unidad	Evento	1	15.000
82	85121801-001	Análisis de sangre - Tiempo de Sangría	Unidad	Evento	1	10.000
83	85121801-001	Análisis de sangre - Tiempo parcial de tromb. Act.	Unidad	Evento	1	15.000
84	85121801-001	Análisis de sangre - Fibrinógeno	Unidad	Evento	1	10.000
85	85121801-001	Análisis de sangre - Retacción de coagulo	Unidad	Evento	1	8.000
86	85121801-001	Análisis de sangre - Prueba del lazo	Unidad	Evento	1	8.000
Inmunología						
87	85121801-001	Análisis de sangre - Monotest	Unidad	Evento	1	30.000
88	85121801-001	Análisis de sangre - Anfígenos Febriles	Unidad	Evento	1	52.000
89	85121801-001	Análisis de sangre - Coombs Directo	Unidad	Evento	1	20.000
90	85121801-001	Análisis de sangre - Antígeno NS1 de Dengue por inmunocromatografía	Unidad	Evento	1	110.000
91	85121801-001	Análisis de sangre - Anticuerpos IgM e IgG contra Dengue por inmunocromatografía	Unidad	Evento	1	110.000
92	85121801-001	Análisis de sangre - IgM Específica contra Dengue- MAC ELISA	Unidad	Evento	1	110.000
93	85101801-001	Análisis de sangre – VDRL	Unidad	Evento	1	15.000
94	85101801-001	Análisis de sangre – PCR	Unidad	Evento	1	40.000

FDO.: ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ / ECON. LUIS FLEITAS BOGARÍN / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. Secretario del Consejo de Administración.

SECRETARIA GENERAL

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 073/16 de fecha 22 de agosto de 2016

RESOLUCIÓN C.A. Nº 073-016/16

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario c/IVA
Secreciones Diversas						
95	85121803-002	Servicio de análisis de secreciones diversas - Hisopado nasofaríngeo para Influenza por inmunocromatografía	Unidad	Evento	1	150.000
96	85121803-002	Servicio de análisis de secreciones diversas - Hisopado nasofaríngeo para Vírus Respiratórios por Inmunofluorescencia	Unidad	Evento	1	150.000
Endocrinología						
97	85121801-001	Análisis de sangre - T.S.H	Unidad	Evento	1	20.000
98	85121801-001	Análisis de sangre - FT3	Unidad	Evento	1	20.000
99	85121801-001	Análisis de sangre - FT4	Unidad	Evento	1	20.000
Heces						
100	85121803-001	Servicio de análisis de heces - Examen Parasitológico	Unidad	Evento	1	15.000
101	85121803-001	Servicio de análisis de heces - Sangre oculta	Unidad	Evento	1	15.000
Orina						
102	85121805-001	Servicio de análisis de orina - Orina Simple y Sedimento	Unidad	Evento	1	60.000
103	85121805-001	Servicio de análisis de orina - Cultivo de Orina y atb.	Unidad	Evento	1	18.000
Liquido Cefalorraquídeo						
104	85121803-002	Servicio de análisis de secreciones diversas - (Citoquímico y citológico)	Unidad	Evento	1	60.000
105	85121803-002	Servicio de análisis de secreciones diversas - (Cultivo y Antibiograma)	Unidad	Evento	1	150.000
Esputo BAAR Simple						
106	85121803-002	Servicio de análisis de secreciones diversas - (Cultivo de Esputo)	Unidad	Evento	1	30.000
Hemocultivo						
107	85121801-001	Análisis de sangre - Hemocultivo en aerobiosis por muestra	Unidad	Evento	1	150.000
108	85121801-001	Análisis de sangre - Hemocultivo en anaerobiosis por muestra	Unidad	Evento	1	150.000
Liquido Peritoneal						
109	85121803-002	Servicio de análisis de secreciones diversas - Citoquímico	Unidad	Evento	1	40.000
110	85121803-002	Servicio de análisis de secreciones diversas - Cultivo y Atb.	Unidad	Evento	1	60.000
Liquido Pleural						
111	85121803-002	Servicio de análisis de secreciones diversas - Citoquímico	Unidad	Evento	1	40.000
112	85121803-002	Servicio de análisis de secreciones diversas - Cultivo y Atb.	Unidad	Evento	1	150.000

SECRETARIA GENERAL - Imagen

FDO.: ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ / ECON. LUIS FLEITAS BOGARÍN / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. Secretario del Consejo de Administración.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 073-016/16

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario c/IVA
Líquido Ascitico						
113	85121803-002	Servicio de análisis de secreciones diversas - Citoquímico	Unidad	Evento	1	40.000
114	85121803-002	Servicio de análisis de secreciones diversas - Cultivo y Atb.	Unidad	Evento	1	40.000
Líquido Articular						
115	85121803-002	Servicio de análisis de secreciones diversas - Citoquímico	Unidad	Evento	1	30.000
116	85121803-002	Servicio de análisis de secreciones diversas - Cultivo y Atb.	Unidad	Evento	1	30.000
Otras Secreciones (cutáneas, vaginal, otica, ocular faringea)						
117	85121803-002	Servicio de análisis de secreciones diversas - Cultivo y Atb.	Unidad	Evento	1	40.000
118	85121801-001	Análisis de sangre - Gasometría	Unidad	Evento	1	72.000
SERVICIO DE AMBULANCIA "E"						
119	92101902-001	Servicio de ambulancia - Ambulancia de Alta Complejidad	Unidad	Evento	1	450.000
					G.	**10.910.070**

Cantidad de camas ofertadas	**06 (seis)**

Monto Mínimo: G. 1.400.000.000.- (Guaraníes un mil cuatrocientos millones).
Monto Máximo: G. 1.400.000.001.- (Guaraníes un mil cuatrocientos millones uno).

Monto Total Adjudicado: G. 1.400.000.001.- (Guaraníes un mil cuatrocientos millones uno), IVA incluido.

2°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a proceder a la elaboración del Contrato correspondiente y a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada, detallando los documentos que deben ser presentados para la suscripción del mismo.----------

3°) Establecer que el Administrador del Contrato será de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

4°) Encomendar al Presidente del Instituto de Previsión Social a proceder a la firma del Contrato, conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

FDO.: ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ / ECON. LUIS FLEITAS BOGARÍN / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. Secretario del Consejo de Administración.

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA GENERAL - Instituto de Previsión Social - Abg. José Luis Urizar Valiente - Secretario del Consejo de Administración

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 073/16 de fecha 22 de agosto de 2016

RESOLUCIÓN C.A. Nº 073-016/16

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a efectuar los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondientes.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/pb.-

FDO.: ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ / ECON. LUIS FLEITAS BOGARÍN / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. Secretario del Consejo de Administración.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA GENERAL - Anastigar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.